

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Sesión Extraordinaria SHyFP/CT/E/024/2022.

09 de diciembre de 2022.

Lista de Asistencia.

Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Lic. Daniel de Jesús Alhor Zea	Presidente del Comité de Transparencia.	61 87530 Ext. 22225	
Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo.	Secretaria Técnica y vocal del Comité de Transparencia	61 87530 Ext. 22016	
Ing. Rodolfo Jiménez Santos.	Vocal del Comité de Transparencia.	61 87530 Ext. 22210	



ACTA DE SESIÓN SHyFP/CT/E/024/2022

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas del día **viernes 09 de diciembre de 2022**, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, sito en boulevard los Castillos No. 410, fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, de esta ciudad capital, los integrantes del Comité de Transparencia, Lic. **Daniel de Jesús Alhor Zea**, encargado de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención y Presidente; la Lic. **Magda Gabriela Pérez Galindo**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; y como Vocal, e Ing. **Rodolfo Jiménez Santos**, Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital; para efectos de llevar a cabo la **Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria 2022**, misma que fue convocada y se desarrolló al tenor del siguiente:-

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista.
2. Determinación del quórum legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Someter a consideración del Comité las solicitudes 070121522000162 y 070121522000165.
5. Cierre de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO UNO. En términos de lo dispuesto en los artículos 62, 63 párrafo primero, 66 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se procedió a pasar lista de asistencia; verificando que se encuentran presentes todos los que integran el Comité. -----

PUNTO DOS. Del pase de lista, la Secretaria Técnica certificó que existe el quórum legal para sesionar, por lo consiguiente, el Presidente declaró formalmente instalada la vigésima cuarta sesión extraordinaria 2022, de este órgano colegiado. -----

PUNTO TRES. La Secretaria Técnica sometió a consideración de todos sus integrantes, la propuesta del orden del día, de la cual se tomó el siguiente punto de acuerdo:

Único. - Por unanimidad se aprueba el orden del día. -----

PUNTO CUATRO. La Secretaria Técnica, informó a los integrantes del Comité que se recibió en la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de acceso a la información con número de folio 070121522000162, y derivada de la misma, con fecha 09 de noviembre de 2022, se turnó dicha solicitud a la Contraloría de Auditoría Pública para el Sector Económico, Turismo y Transporte, por ser el área facultada para dar la respuesta al peticionario por lo que respecta al punto 1 de la solicitud de merito, sin embargo con fecha 08 de diciembre del año en curso, se recibió memorándum SHyFP/S'SAPAC/DAD"A"/CAPSETyT/033/2022, suscrito por el contralor de auditoría pública para el sector económico, turismo y transporte, en el que con fundamento en el numeral 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, solicita prórroga para la

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



ampliación de plazo, para responder la solicitud requerida por el solicitante; por ello la Secretaría Técnica, pone a consideración del Comité, para su aprobación, modificación o revocación la resolución SHyFP/CT-R/190/2022, de fecha 09 de diciembre de 2021, respecto a la **ampliación de plazo de respuesta**, solicitada por la Contraloría de Auditoría Pública para el Sector Económico, Turismo y Transporte para que se proceda a continuar con la búsqueda del expediente en mención requerido por el peticionario.

Asimismo, de igual manera la Secretaría Técnica, informó a los integrantes del Comité que se recibió en la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de acceso a la información con número de folio 070121522000165, poniendo a consideración de este órgano colegiado para su aprobación, modificación o revocación la resolución SHyFP/CT-R/191/2022, relativa a la solicitud citada en líneas anteriores, en el que se confirma la **INCOMPETENCIA**, en razón de los planteamientos indicados en dicha resolución. -----

Único. - Por unanimidad de votos se aprueban las propuestas de las resoluciones citadas con antelación. -----

PUNTO CINCO. No habiendo asuntos más que tratar, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, el Presidente clausuro la vigésima cuarta sesión extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Así lo hacen constar en la presente acta, con su rúbrica y firma, los miembros integrantes que en ella intervinieron. **Conste.** -----

Presidente.

Lic. Daniel de Jesús Alhor Zea

Encargado de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención

Secretaria Técnica y vocal.

Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo

Titular de la Unidad de Transparencia

Vocal.

Ing. Rodolfo Jiménez Santos

Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la vigésima cuarta sesión extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, de fecha 09 de diciembre de 2022.